

## **DOCUMENTACIÓN IMPORTANTE PARA LA RECOGIDA DEL CHEQUE-LIBRO DE 5º Y 6º DE PRIMARIA**

FECHAS DE RECOGIDA DE CHEQUE LIBRO:

- DÍAS 9,10 Y 15 DE JULIO DE 2019

HORARIO:

- DE 9, 30H A 13,30 HORAS
- LOS CHEQUES QUE NO SE ENTREGUEN EN ESTOS DÍAS SE REPARTIRAN EN SEPTIEMBRE.

### **IMPORTANTE**

PARA LA RECOGIDA DEL CHEQUE-LIBRO ES NECESARIO TRAER AL CENTRO EL **ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO** (documento de participación en el programa). ESTE DOCUMENTO DEBE ESTAR **FIRMADO POR EL PADRE Y LA MADRE**. (Disponible para su descarga en la web)

EXISTE UN ÚNICO CHEQUE-LIBRO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE, POR LO QUE EN EL CASO DE PADRES SEPARADOS, SOLO SE ENTREGARÁ A UNO DE LOS PROGENITORES, NO OBSTANTE EL ANEXO II DEBE IR FIRMADO POR AMBOS.

SI LOS PROGENITORES O TUTORES LEGALES DEL ALUMNO NO PUEDEN ACUDIR AL CENTRO A RECOGER EL CHEQUE PODRÁN AUTORIZAR A OTRA PERSONA ( la autorización debe ir acompañada de una fotocopia del DNI de los padres)

Una vez que tengan en su poder los libros de texto, tal y como consta en las normas de participación en el Programa de Gratuidad de la Consejería, las familias deben forrarlos utilizando un forro fácil, tipo funda.